

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Julio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 672

LAS CASAS BARATAS

Rectifíquese el mal paso

Cerramos nuestro número último lamentando que unas Cortes como las ahora en suspenso hayan sido cerradas sin las horas de prórroga precisas—muy pocas por cierto—para que la Comisión mixta de ambas Cámaras aprobara un proyecto de ley como el de Casas baratas, para aprobar el cual, los senadores habilitaron días especiales (ellos, con fama de muy propicios al vagar) a fin de que por su parte no quedara defraudada la opinión que había puesto en esa ley muy legítimas esperanzas.

Conforme los días pasan, y mientras las gentes comentan que acabará mal y deprisa, un asunto que pudo acabar mejor y más normalmente, con poco que hubiera puesto de su parte el ministro por quien se ha llegado a situación política tan delicada, va tomando cuerpo una idea de que se han hecho eco varios queridos colegas nuestros, de que queremos nosotros también decir algo: la de que esa ley en la que puso sus esperanzas la opinión entre a producir sus efectos recogiendo en un decreto lo que fué en lo sustancial aprobado por las Cortes.

Hábase llegado al acuerdo y se convenía por todos en la necesidad de sustituir la rígida y casi estática legislación actual por otra más lógica, comprensiva y justiciera; y por ser tan grave el problema de la vivienda en la mayor parte de las poblaciones, pedíase que la reforma se hiciera con la mayor premura. El Gobierno, justo es decirlo, procuró atender el clamor público, y si el proyecto no ha ido a la «Gaceta», culpa es de quienes, desoyendo la aspiración general, hicieron hincapié en lamentable obstruccionismo.

Pero, decimos nosotros y en esto no hacemos sino repetir lo que está en la conciencia de todo el mundo, es prudente, ni equitativo, ni justo que tan generosa iniciativa se malogre, por la terquedad insólita de un profesional de la perturbación, por disensiones habidas dentro del Gobierno, por lo que quiera que fuere, que la causa es lo de menos, ante la enormidad de lo que ha venido a resultar al fin y a la postre?

Razonando este deseo emitido por la opinión pública, nuestro querido colega *El Imparcial* escribe: «En el estado general del país conviene mucho estimular cuanto propenda al desenvolvimiento de la pequeña propiedad, porque es lo que mejor actúa en el saneamiento del orden. Y no se diga si importa ir a la rápida descongestión de las ciudades, ya que la falta de locales viviendas constituye un uso continuo de conflictos y factor temible en el desarrollo de la mortalidad, espantable en algunas de nuestras grandes urbes. Todo, absolutamente todo pide que el fomento de la casa barata no quede en el archivo del Senado como cuerpo sin vida. Por humanidad, y aun por razones de noble egotismo, hay que darle valor práctico inmediato.

La voluntad de las Cámaras quedó bien patente, pues una y otra aprobaron la preposición del Gobierno; no falta sino un trámite, el de la Comisión mixta, que no ofrecía dificultad ninguna.

Es este, pues, uno de los casos en que el Ministerio necesita hacerse intérprete del sentir de los Cuerpos Colegisladores, evitando los peligros reales que acarrearía la demora. Si hay una circunstancia en que sea plausible legislar por decreto, sin duda se ofrece en el caso que comentamos. Los gobernantes obrarían según el sentir del Parlamento y de la nación.»

No creemos que exista dificultad insuperable para proveer a los justos anhelos de la opinión en cosa tan sustancial. Otras veces se hizo algo parecido a lo

que ahora se pide y no sólo no hubo disculpantes del hecho, sino que fueran general la adhesión y los beneplácitos por lo que se acordaba. Ahora sólo o resultaría que los gobernantes se imitaban a poner por obra un deseo precisado ya por las dos Cámaras, guiados por el estímulo de shorrarle al país la amargura de un retraso cuyo fin no se vislumbra. ¿Hay alguien que pueda discurrir con certidumbre sobre la fecha de reapertura del Parlamento?

Si tuviésemos una ley aceptable, útil, cabría aguardar; pero bien se ha visto que la vigente ha fracasado, que no aprovecha. Siendo así, fuera error imperdonable dejar las cosas como estaban, puesto que no existe defensor ninguno del «statu quo». Conocida y proclamada la necesidad de la reforma, acordada con ella las Cortes, gustoso el país, ningún inconveniente impide que se dé en forma de decreto lo que las Cortes aprobaron; mientras que el no hacerlo traería aparejada una responsabilidad moral no toria.

EN CONSTANTINOPLA

Contra los aliados

Dicen de Constantinopla que ha sido descubierto un complot contra los aliados, tremado y dirigido desde Moscú.

Parece ser que los bolcheviks se proponían provocar un movimiento revolucionario en dicha capital, al mismo tiempo de ser a scada por fuerzas kemalistas procedentes de la costa asiática y que se hallarían de acuerdo con los revolucionarios.

Conocido el plan por las autoridades inglesas lo han hecho fracasar, practicando numerosas detenciones y adoptando severas medidas.

Contra la tuberculosis

Por 10 pesetas un collar de perlas

Hay aquí una noticia de interés general: la Junta de damas aristocráticas que constituyen el Real Patronato antituberculoso Victoria Eugenia ha tenido una idea acertadísima, digna del mayor encomio, o sea la de rifar un collar de perlas, tasado en 63.000 pesetas, en combinación con el sorteo de la Lotería nacional que se ha de celebrar el 21 de Octubre próximo.

El producto de esta rifa se destina a los Sanatorios de Valdelatas y de Húmera, donde se da tratamiento gratuito médico, higiénico y alimenticio a los tuberculosos.

Las papeletas, que llevan la firma de la presidenta del Patronato, señora condesa de Romanones, se facilitan al precio de 10 pesetas en la Caja del Banco Urquijo, Atocha, 55, y en la joyería de Ansoarena, Espoz y Mins, 1, en cuyo escaparate está expuesto, el collar de perlas.

Han sido muchas las personas que han adquirido ya papeletas para esta rifa, que es, en efecto, atrayente, porque por 10 pesetas se contribuye a salvar la vida de hermanos nuestros, espeñoles, que padecen la tuberculosis, de los que el año mueren en España 40.000 y en Madrid, 2.500, y porque pueden corresponder un collar de perlas tasado en pesetas 63.000; es decir, puede corresponder casi una fortuna.

La caridad es el más eficaz estimulante de estas buenas obras.

Y los espeñoles saben ser siempre caritativos y practicar el bien.

Es de esperar que, dada la significación de esta rifa y su originalidad, no tarden en agotarse los billetes.

Los restos del Cid

Comunican de Burgos que el cardenal arzobispo señor Benlloch, ha recibido un telegrama en que se le notifica que el Ayuntamiento de Valencia ha acordado asistir en corporación al traslado de los restos del Cid, que se verificará con

coñición de las fiestas del centenario de la catedral burgalesa.

La noticia ha sido recibida con júbilo por el vecindario.

La semana última

Ha sido indudablemente el suceso más importante, el único.

Ha sido un suceso mundial.

Ha sido un suceso revelador de la suprema civilización del pueblo más civilizado del Universo.

No vaciamos en dedicar a este suceso toda nuestra crónica de hoy.

Claro está que nos referimos al encuentro entre Carpentier y Dempsey.

Hay aquí los principales detalles:

«Hasta la una de la tarde de hoy, 2 del corriente, Carpentier permaneció en su yate; minutos después desembarcó, y dirigiendo él mismo su magnífico automóvil, se dirigió al lugar del encuentro.

El público, que le esperaba en las calles, le tributó una caudalosa ovación.

Varios motociclistas policías le escoltaban.

Dempsey salió a las dos y media del palacio de un multimillonario amigo, en donde se hospedaba; iba también en un automóvil que marchaba rodeado de policías.

La muchedumbre, que presenció su paso, le aclamó entusiastamente.

Yate, palacio de multimillonario, solemnidades deirantes, escolta de policías.

¡Hurras!

El comienzo es espléndido.

Légase al «Ring», esto es, al lugar del encuentro, al que, por cierto, vemos que se le llama plaza.

Y esto nos hace empezar las comparaciones.

Es decir, nos hace que evoquemos nuestras plazas—de toros, naturalmente—cuyo espectáculo horroriza tanto a los civilizados yanquis.

Sigamos:

«En la plaza reinaba un tumulto tremendo antes de llegar los boxeadores; cientos de vendedores vocaban sus mercancías; los espectadores disputan y apuestan por sus ídolos.

«Inmediatamente al «ring» y rodeándole, se hallan colocadas las mesas destinadas a los innumerables periodistas encargados de transmitir a todas las regiones del mundo, «round» por «round», la marcha y el resultado del encuentro.»

Dícese también que encompetadas y de licadísimas damas toman refreacios y se abanicaban.

Los hombres, casi todos, se quedan en mangas de camisa, sin perjuicio de codearse con tales damas.

Son demócratas a la par que civilizados.

Y comienzan los «round», es decir, en traducción libre, los formidables puñetazos entre los dos contendientes.

No seguiremos paso a paso la lucha.

Transcribiremos solamente este hermosísimo final:

«Cuarto «round».—Carpentier ha perdido muchas energías, y así se nota por su aspecto cuando la campana anuncia la reanudación del combate.

De nuevo es atacado por Dempsey, que golpea sin interrupción.

Un minuto y diez y seis segundos después de empezar el «round», Dempsey da a Carpentier un golpe en el lado de recho del maxilar, que pone definitivamente a Carpentier fuera de combate.

Una inmensa ovación saluda la victoria del campeón americano, que es aclamado ruidosamente.

Mientras se contaban los segundos, Decamps miraba ansiosamente a Georges, que había caído en la lucha.

Dempsey, a algunos pasos del vencido, continuaba con el puño derecho dispuesto a terminar su obra.

Carpentier pudo levantarse penosamente, y Decamps, en la fiebre de la lucha, e ispió el puño como si fuera a dar a su adversario un golpe fatal.

El segundo decisivo ha transcurrido ya, y Decamps avanza hacia Carpentier, lo levanta y le tiene en sus brazos.

Durante tres minutos estuvo sin conocimiento, y transcurridos otros diez, apenas si podía sostenerse.

Sin embargo, sonría a todo el mundo y estrechaba las manos que se le tendían.

La primera fue la de su adversario Dempsey.

Enocionante, «progresivo» definitivamente.

«Es un espectáculo y no las verónicas de Belmonte, por ejemplo.

«En ese momento, en el que Dempsey, a algunos pasos del vencido, continuaba con el puño derecho dispuesto a terminar su obra, es de supremísima elocuencia.

«Dispuesto a terminar su obra! «Casi es lástima que no la terminase.

Y que no estuviera presente mister Harding, el presidente de la Gran República, que no pudo asistir por otras ocupaciones, seguramente menos patrióticas y trascendentales.

«Porque hubiera oído el «Ave—si no César, presidente—morituri te salutant».

«¡Oh magnífica evocación de los gloriosos circos romanos!

«¡Qué vergüenza para nuestras corridas de toros!

F. MERIDES

Real Academia de la Historia

Concurso de premios

En nuestro número del sábado publicamos la convocatoria de los premios de la Academia de la Historia para 1922.

El primero es el premio a la virtud, de 1.000 pesetas, instituido por don Fermín Caballero.

El segundo premio, llamado «Premio al talento», consiste en 1.000 pesetas.

Finalmente, convoca la Academia por tercera vez al premio de 3.000 pesetas que ha instituido el señor marqués de la Vega de Armijo.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de esta convocatoria podrán ser presentadas hasta el 31 de Diciembre del año actual, en la secretaría de la Academia.

Los aristócratas zaristas en el ostracismo

De una crónica de Varna tomamos los siguientes detalles:

«La mayor parte de los refugiados ha encontrado ya trabajo, aunque un trabajo que generalmente no está en relación con la posición social que habían ocupado en su patria.

El príncipe G., de una familia ilustre y riquísima, vende personalmente en los cafés y restaurantes los «brioches» que su esposa prepara en casa.

La condesa K. guisaba para sus compatriotas, realizando un beneficio diario de 50 levas, lo que gana un jornalero; hace poco se fué a los Estados Unidos.

Tres generales zaristas venden periódicos por las calles.

El fiscal de los Tribunales de Moscú va diariamente a pelear, y vende en el mercado el fruto de su labor.

Otro fiscal trabaja como jornalero en una fábrica de aceite mineral.

Ocho oficiales zaristas han encontrado trabajo, como jardineros, en el Palacio Real de Euxinograd; tienen gratis la habitación y ganan además 750 levas (nueve céntimos de pesetas vale la leva) mensuales; ellos mismos se preparan la comida.

El servicio de los restaurantes y cafés está monopolizado por las mujeres rusas.

En el restaurante Bekán sirven las hijas de un general, dos muchachas delgadas y muy rubias.

En el café Armenio tomó un café «turco», y me lo sirvió una «rusa», la señora de R., esposa de un juez de Odesa, una

señora hermosa, alta y morena. Y lo mismo sucede en todos los lugares públicos.»

El Nuncio y la Junta de Vocaciones Eclesiásticas

La Junta de damas del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas ha sido recibida por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Informado éste de la significación y de los trabajos de tan benemérita institución, tuvo frases laudatorias para la obra que el santo Padre—dijo—conoce, y a la que miraba con particular predilección.

Hizo una apología del sacerdote católico, ensalzó a España y dirigió sentidas frases a la duquesa de Dato, presidenta honoraria de la Junta.

Desde la Nunciatura se trasladaron las señoras al palacio episcopal para celebrar, presidida por el obispo, la junta de fin de curso.

Respecto a las preces, la secretaria leyó la Memoria, en que dió cuenta de los seminaristas favorecidos y de los trabajos realizados durante el curso.

El tesorero dió también cuenta del estado económico de la Asociación, y el prelado dió las gracias por la ayuda que la hermosa obra que presta al Seminario.

Terminó con un recuerdo muy sentido para la duquesa de Dato rezando un responso por el alma del ilustre político.

En favor de los intelectuales rusos

En el teatro de la Princesa se verificó el sábado, según se había anunciado el festival a beneficio de los intelectuales rusos, patrocinado por el Ateneo de Madrid.

El espectáculo, culto y vario, proporcionó unas horas de solaz a la distinguida concurrencia que se sumó al aflujo de la comisión organizadora del festejo.

En la primera parte, la Orquesta Lásale interpretó de un modo exquisito el Concierto en re menor, para instrumentos de cuerdas, original de Haendel, y la Sinfonía en sol mayor, número 13 de Hydn.

Ambas obras valieron grandes y merecidos aplausos al director de la Orquesta, a los que profesores que la forman y a los solistas señores Gerner, Outumuro y Samos.

La segunda parte del programa, a cargo del teatro de la Escuela Nueva, la componían el cuento dramático en un acto, de la L. y A. Mulares, titulado *Compañerito*, que gustó, dando ocasión a público de aplaudir a los intérpretes: Adela Barrio, Isabel Barrón, Luz Carrillo, Asunción Ruiz Medrano, Mírgida Donato, y señores Rapallo, D. Benito, Pérez y García; y el estreno del diálogo, de Jacinto Benavente, *La verdad*, que dijeron con verdadero cariño Mírgida Donato y Enrique Yuste, por lo que fueron muy justamente aplaudidos.

El diálogo filosófico e intencionado, responde a la estirpe benaventina, y su po a poco.

Finalmente, los artistas del Reina Victoria Morcayo y Consuelo Hidalgo, ésta especialmente a la altura de su merecida fama escucharon insistentes y caudalosas ovaciones.

Las bailarinas Antonita Torres y Aurea también fueron muy aplaudidas.

El festival terminó después de las nueve, quedando los asistentes sumamente complacidos de la labor de todos los artistas.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 3 20.

IMPORTANTES ASUNTOS

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Madrid, en vista de las excesivas tarifas que desde que se sindicaron han establecido los agentes de Aduanas en toda España, tiene en estudio un proyecto de despecho mutuo en las Aduanas del Reino, con el fin de reducir los gastos de tránsito y operaciones de liquidación de derechos.

Asimismo esta Corporación ha solicitado del señor ministro de Gracia y Justicia la prórroga del Real decreto sobre arrendamientos de fincas urbanas de 21 de Junio de 1920, con las modificaciones, en el art. 3.º, de que en el caso de establecer su propia industria el propietario, acredite que la viene ejerciendo con anterioridad a la fecha del Real decreto, y que la indemnización, cuando se decreta el desahucio, sea del valor en traspaso del local que el propietario ocupe.

La Escuela Nacional de Correos

El ministro de la Gobernación ha aprobado el reglamento de la Escuela Nacional de Correos y la Real orden autorizando al director general de Comunicaciones para convocar a oposición las plazas de profesores.

Estas son las siguientes:

Geografía postal de España, Legislación especial de Correos, Derecho administrativo, Geografía postal universal, convenios postales y organizaciones y servicios en otros países, Historia del Correo, Francés y Teneduría de libros y Contabilidad general del Estado.

La oposición será anunciada dentro de este mismo mes, según manifestaciones del conde de Colombl, y en seguida será nombrado director de la Escuela un prestigioso jefe del Cuerpo de Correos que desempeña uno de los cargos más importantes del servicio.

Para liquidar los derechos adquiridos por los opositores conforme al plan de estudios actual se anunciará una convocatoria numerosa en breve plazo.

En Oporto

El Congreso de Ciencias

Dicen de Lisboa: Han regresado muchos congresistas españoles, con objeto de conocer esta capital.

Entre esos viene el delegado del Instituto Geográfico de Madrid, que se propone conferenciar con el director del Observatorio Meteorológico de Lisboa.

Para corresponder al banquete con que el Ayuntamiento de Oporto obsequia a los congresistas españoles, éstos han ofrecido otro a los congresistas portugueses.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la Cuesta de San Vicente

El sábado, próximamente a las siete de la tarde, las numerosas personas que salían de la estación del Norte, de despedir el tren ligero de S. Govia, vieron bajar por la Cuesta de San Vicente, y a velocidad vertiginosa, un carruaje ocupado por tres señoras y un caballero, el que, con gestos de espanto, trataba de hacerse con las riendas y sujetar al caballo que, desbocado, corría a estrellarse contra los árboles del paseo.

Algunos transeúntes, aterrados por la inminencia del peligro, trataron de lanzarse sobre el caballo, cuando éste chocó en uno de los árboles, volcando el coche sobre la acera.

De los ocupantes del vehículo, dos de las señoras resultaron con lesiones de consideración y pudieron marchar por su pie a una clínica particular, donde fueron atendidas.

La otra señora, cuyo nombre corresponde a las iniciales C. A. V., había quedado tendida en tierra, con el rostro hundido en el alcorque de uno de los árboles y rodeada de un charco de sangre.

Entre varios transeúntes fué conducida, ya cadáver, al botiquín de urgencia de la estación, en medio de la profunda emoción del público, dolorosa-

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado, Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merienda sana que goza de antiguo.

monte impresionado por la rápida e inevitable tragedia.

El cochero, que había sido lanzado unos metros más allá, había también recibido lesiones leves.

La desgracia fué producida por haberse espantado el caballo al pasar junto a él un automóvil a toda velocidad.

Los lesionados, después de recibir la primera cura, fueron trasladados al Sanatorio del doctor Sioker.

Mejoras en Málaga

Después de permanecer algunos días en Madrid, ha regresado a Málaga el popular alcalde de dicha población, don Francisco García Almendro, quien durante su estancia en la corte ha conseguido, entre otras cosas que han de beneficiar extraordinariamente a Málaga, una Real orden en virtud de la cual comenzarán este verano las obras de construcción del puente de Alfonso XIII, que han de substituir al actual de la Aurora, que existe sobre el río Guadalmedina, y que pone en comunicación la ciudad con uno de los más populosos barrios.

También ha conseguido el señor García Almendro que el señor La Cierva y la Compañía de los ferrocarriles andaluces atiendan la petición de toda Málaga respecto al restablecimiento de los trenes expresos, cuya suspensión está ocasionando gravísimos perjuicios.

Dichos trenes volverán a funcionar muy pronto, y en una forma que seguramente beneficiará más que antes los intereses del público.

Del ministerio de Instrucción pública ha conseguido el señor García Almendro una subvención para las colonias escolares y la fundación en Málaga de una Escuela del Hogar.

Finalmente, ha hecho gestiones con diversas entidades financieras para conseguir un empréstito municipal que permita la realización de obras de ensanche en los barrios céntricos, y otras reformas de imperiosa necesidad en dicha hermosa población.

En los trabajos que el señor García Almendro ha realizado en Madrid le han ayudado eficazmente los señores marqués de Larios, don Francisco Bergamín y don Luis de Armiñán.

La cuestión de Irlanda

El corresponsal del Daily Express en Dubín afirma que el Gobierno británico ha ordenado la libertad de todos los miembros del Parlamento irlandés que se encuentran en prisión y contra los cuales no existen acusaciones de importancia.

Durante el día de ayer, De Valera ha continuado sus conferencias con los miembros del partido.

Una proclama

El presidente de la República de Irlanda señor De Valera, ha publicado una proclama en la que pide que el lunes próximo se realicen manifestaciones de simpatía hacia la bandera de los Estados Unidos, por la asistencia prestada por éstos al pueblo irlandés.

Una emboscada

En el condado de Sligo (Irlanda) cayeron en una emboscada siete agentes de Policía; uno de éstos fué muerto, y dos fueron hechos prisioneros.

Los agresores tuvieron varios muertos y heridos.

Los Reyes de Bélgica a Inglaterra

Ya están hechos los preparativos para recibir al Rey y a la Reina de Bélgica en su visita a la Gran Bretaña.

Los Soberanos saldrán de Ostende el lunes por la mañana en el yate Real británico, Alexandra, y a su regreso a Dover serán recibidos en nombre del Rey Jorge el príncipe de Gales.

En la estación Victoria, los augustos visitantes serán recibidos por el Rey y la Reina María y los miembros de la Real familia, y serán escoltados por soldados de Caballería de la Escolta Real hasta Buckingham Palace.

La visita de los Reyes de Bélgica terminará el viernes, y durante su estancia en Inglaterra visitarán la tumba del soldado desconocido en Westminster y el monumento funerario.

El alcalde de Londres celebrará un banquete en su honor.

DE ZARAGOZA

La colonia valenciana a Blasco Ibáñez

El grupo Valencia, formado por elementos de la colonia valenciana, ha obsequiado con un banquete a Blasco Ibáñez.

Ofreció el agasajo el vicepresidente del Círculo Valenciano, y contestó Blasco con frases familiares y de cordial confraternidad para Valencia y Aragón.

El poeta aragonés Alberto Casañal le dedicó versos burleros y Lorenzo Agudó unas coplas.

Luego, la Rondalla aragonesa dió una serenata.

Veraneo de las obreras

Todos los años al llegar esta época, se dirige a los pudientes la Federación de la Inmaculada, pidiendo un donativo en favor del veraneo que el Consejo asesor organiza para las sindicadas, tan necesitadas de un descanso que repare sus fuerzas gastadas por la labor del invierno.

Este año formula la misma petición. Los veraneantes ricos, que gozan de posición desahogada, no deben regatear su ayuda a las obreras federadas bajo el manto protector de la Inmaculada.

El donativo de 50 pesetas supone el veraneo de una obrera.

Los pudientes deben pensar que con esto otorgan horas de dicha y de paz a quien no suele disfrutarlas, dando a un cuerpo agotado los medios de rehacerse y de continuar trabajando.

Los donativos para tan simpática obra se reciben en la casa social de la Federación de la Inmaculada, Pizarro 19; en la de la señora encargada de la obra de Vacaciones, Conde Duque, 13; señora doña Teresa Lozzati y en casa de la señorita María de Echevarri Alcalá 119.

Dios pagará a los que den ciento por uno. Las obreras les deberán un veraneo muy necesario y ellos gozarán el placer de hacer el bien.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de diez y seis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de diez y seis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense,

Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez y seis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Pensiones para el extranjero

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid anuncia a sus discípulos y graduados que concederá en Octubre de 1921 pensiones para el extranjero.

El número, cuantía y duración de estas pensiones se acomodará a la índole, valor y número de las solicitudes que se presenten.

Los que deseen obtener una pensión deberán presentar en la secretaría de la Facultad antes del día 15 de Septiembre de 1921 una solicitud, dirigida al señor decano de la misma.

CONFLICTO CONJURADO

Los patronos y los mineros asturianos, de acuerdo

Oviedo 4.—Ha vuelto a reunirse en Oviedo la Comisión mixta de patronos y obreros mineros que estudia el problema de los salarios, cuyo aumento han solicitado éstos en vista de la carestía de las subsistencias y el considerable aumento de los alquileres.

Los patronos alegaron para justificar la negativa de aumento, la elevación de los impuestos que gravan el carbón.

Además hicieron ver que la solución de la huelga minera inglesa repercutirá en el mercado español, perjudicando a la industria nacional.

Los delegados obreros insistieron en que necesitaban ganar más para poder vivir en las circunstancias actuales.

Los patronos, que reconocían esta necesidad, dijeron que sus buenos propósitos se estrellaban ante la imposibilidad de elevar el precio de coste de carbón, y propusieron, como solución el gestionar del Gobierno la reducción de los impuestos que pesan sobre la industria hullaera, con objeto de poder mejorar la situación de los obreros en relación con las ventajas que se obtengan.

A fin de que los aumentos de los salarios puedan acordarse dentro del presente mes, se entenderán retrotraídos al 1 del actual.

Los obreros mostraron su conformidad suspendiendo su acción hasta saber el resultado de la proposición de los patronos.

La misión fué muy cordial.

Los obreros publicarán un manifiesto explicando las negociaciones y dando instrucciones a los afiliados al Sindicato minero, en tanto que los patronos cumplan sus compromisos contraídos.

Se celebra que las gestiones hayan dado un resultado satisfactorio, evitando un serio conflicto que amenazaba a esta importante industria nacional.

Telegramas de la costa

Una exposición flotante de productos Italianos

Cádiz, 4.—Se encuentra fondeado en este puerto el yate exposición de productos italianos «Trinaquia», procedente de Lisboa.

A bordo viene un magnífico Estado Mayor, formado por diversos marineros de la Armada italiana y una Comisión de periodistas.

El «Trinaquia» está siendo visitadísimo.

Las autoridades, numerosas personalidades, el alcaide y la colonia italiana han enviado al comandante del barco cariñosos mensajes de salutación.

El honor de los marinos se preparan numerosos agasajos en tierra, habiéndose anunciado ya también diversas fiestas a bordo.

En las primeras horas de la mañana zarpará con rumbo a Gibraltar y Tánger.

El Estado Mayor del buque y la Comisión de la exposición de a bordo, con los turistas, han marchado a Sevilla, en donde embarcarán para Gibraltar.

El puerto de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, 4.—Durante el mes de Junio último entraron en este puerto 230 buques; 136 vapores y 94 veleros.

De los vapores, 65 eran españoles, 27 ingleses, 15 noruegos, 10 franceses, cinco alemanes, cuatro belgas, cuatro ho-

landeses, tres norteamericanos, dos suecos y uno danés.

Los veleros eran españoles, excepto uno americano.

Un aeroplano con averías

Ibiza, 4.—Un avión pilotado por Gramiri, que salió de Palma con rumbo a esta isla, ya a la vista de ella, tuvo que regresar, por averías en el motor, al punto de destino.

Entrega del premio a los vencedores de las regatas

Bilbao, 4.—Se ha verificado en el puerto de Ciérvana la entrega de la bandera regalada por la Reina a los vencedores en la regata de traineras del verano último.

La entrega la ha hecho don Enrique Careaga, que ha pronunciado breves frases de felicitación a los marineros.

Las autoridades se trasladaron desde el Sporting Club a Ciérvana en el gasolinero que el presidente de la República de Cuba ha regalado al Rey de España, y que reúne excelentes condiciones, según las referencias de los que en él han viajado.

Torpederos a Cartagena

Málaga, 4.—Después de tomar agua han zarpado con dirección a Cartagena los torpederos 8 y 19, para reparar algunas ligeras averías de sus máquinas.

La cuestión de Tánger

Los puntos de vista francés y español

He aquí las aclaraciones que hace La Epoca, órgano oficioso del Gobierno, a los informes publicados por la Prensa francesa, especialmente por «Le Temps»:

«No comprendemos—dice «La Epoca»—la imposibilidad de que habla el importante periódico francés de atribuir propiedad alguna en las participaciones de Austria y Alemania a una potencia neutral.

En la formación de la Sociedad para el fomento de Tánger y en lo conveniente respecto a la participación de determinadas potencias, se perseguirá, ante todo, la proporción.

De suerte que Francia, la más favorecida en el tanto por ciento que se le asignaba, no pudiese llegar a absorber la mayoría de las acciones, que es, por lo visto, lo que ahora se pretende.

La parte, pues, de Alemania y la Austria debe ser repartida con igual criterio al de la participación, de las tres naciones principalmente interesadas.

Ni el Tratado de Versalles habla del puerto de Tánger, ni aunque hablar, pues España no es signataria de él, tendría aplicación a este asunto.

De otra suerte, permaneciendo en Inglaterra y España con un 20 por 100, resultaba Francia con el 53.

Y el hablar del sultán como cosa diferente de Francia en este asunto, es jugar con ficciones que a nada conducen.

El sultán es hoy un protegido francés.

Su ministro de Negocios Extranjeros es el residente general francés, y cuando a ese soberano se atribuya se atribuya a Francia, de la misma suerte que al hablar del jefe nadie pondría en duda que se trataba, en el orden internacional, de España.

No cabe sostener sinceras y cordiales relaciones sino sobre el régimen de buena fe; y alegar, como prueba del derecho del sultán a otorgar concesiones en Tánger, lo ocurrido con el cable de Arcoila y lo de la almadraza, no es una muestra de que presida en los periódicos que tales cosas niegan esa lealtad absolutamente precisa en los tratos y discusiones.

España está solicitando con todo empeño la resolución del problema jurídico de Tánger.

Francia se opone; entre tanto, la vida en la ciudad tangerina es una serie de rozamientos y de incidentes que traerían las más graves consecuencias si no se llegara en cada momento a transacciones que, dejando a salvo los principios, permitan, de mejor o peor manera, la coexistencia de elementos franceses y españoles, por no hablar de los de otras naciones.

Por esto, en lo relativo al cable, se aceptó la autorización del Nab, con todas las reservas, haciendo constar que sólo se le reconocía como autoridad local y en iguales condiciones el empresario español de la almadraza, después de sucesos que todo el mundo recuerda, solicitó la autorización del mismo funcionario.

España tiene repentinamente establecido cuál es su concepto respecto de la actual situación de Tánger, y a esas declaraciones es a lo que debe atenerse quien proceda de buena fe.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Hacienda mantiene su dimisión

El Consejo de ayer

Había despertado gran expectación el Consejo de ministros celebrado ayer en casa del jefe del Gobierno, así es que a la hora que suele recibir el señor Allendesalazar a los reporteros, acudieron hoy en busca de noticias gran número de políticos y periodistas.

El señor Allendesalazar manifestó a aquéllos que se había verificado el almuerzo con asistencia de los presidentes del Senado y del Congreso y de los ministros, habiendo transcurrido animadamente. Fué una reunión amistosa y amena.

Después, retirados los presidentes de las Cámaras, se celebró un Consejo de ministros, que careció de importancia, pues se dedicó a cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad y al despacho de expedientes de trámite, entre los que figuran adquisiciones de terrenos para construcción de un cuartel en Oriense y de un Instituto.

Hoy—continuó diciendo el presidente—no despaché con el Rey por haber tenido que asistir esta mañana con Su Majestad a una fiesta militar celebrada en el Campamento de Carabaçal.

Probablemente irá a Palacio a última hora de la tarde para informar a Su Majestad de los asuntos del día.

En turno de la crisis

Los periodistas al llegar a este punto de su referencia preguntaron al presidente del Consejo si se había tratado de crisis en el Consejo de ayer.

—No; contestó el señor Allendesalazar. Cambiamos impresiones acerca de la situación política.

—En ese caso la crisis quedó aplazada para un nuevo Consejo. ¿Se sacrifican los señores Bugallal y Argüelles?

—Procuraremos contentarlos todo el tiempo posible, sino puede ser definitivamente, replicó el señor Allendesalazar. Y en último término, acaba diciendo, veremos de echar un parche a la situación.

El señor Bugallal declara su sacrificio y la dimisión del señor Argüelles.

El ministro de la Gobernación procuró quitar toda importancia a la reunión celebrada ayer en el domicilio del jefe del Gobierno.

Como le había anunciado a ustedes, comenzó diciendo, no fué propiamente un Consejo de ministros, ni podía ser una reunión a la que concurrieron los presidentes de las Cámaras y la hija del señor Allendesalazar.

En realidad, fué un acto de atención del jefe del Gobierno que quiso antes de que comience la dispersión del verano reunir para cambiar impresiones a los presidentes de las Cámaras y a los ministros.

Los ministros, siguió diciendo el señor Bugallal, permanecimos reunidos algún tiempo más para despachar algunos expedientes, pero sin verdadero carácter de Consejo.

Aludiendo al problema político, dijo el señor Allendesalazar, que continúa las cosas en la misma situación que el sábado.

Este día vino a verme el señor Allendesalazar y me manifestó que las circunstancias hacían necesario mi permanencia en el ministerio. Yo le contesté que no quería ser una dificultad y que si él me consideraba necesario estaba a su disposición.

Quien parece que insiste en retirarse del Gobierno es el señor Argüelles.

—¿Cuándo se á sustituido? preguntaron los reporteros.

—Ya eso no lo sé, repuso el ministro. Pero por ahora solo veo planteado el problema de la sustitución del señor Argüelles.

Tranquilidad en provincias

Preguntó un periodista al señor Bugallal si tenían algún fundamento los insistentes rumores que han circulado de haberse perpetrado en Barcelona un atentado contra el señor Martínez Anido, del que éste resultó ileso, contestando el ministro que desconocía la existencia de esos rumores.

Estos deben de ser falsos, puesto que las noticias oficiales acusan completa tranquilidad en Barcelona y en las demás provincias.

Recogida de papeles

La dimisión del ministro de Hacienda es ya un hecho, que tiene carácter oficial.

Si alguna duda pudiera todavía suscitar la actitud del señor Argüelles la derivaría su actitud retirando hoy de su despacho oficial todos los papeles de su pertenencia.

El subsecretario señor Estévez también se dispone a seguir en su retirada al ministro pues como éste ha mandado retirar todos los papeles que tenía en su secretaría.

MAXIM.S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zingales.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12 88 - M

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Julio próximo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Los atentados terroristas

Hallazgo de un depósito de armas, sin armas

En el Gobierno civil de Barcelona se ha facilitado la siguiente nota:

«Hace pocos días se tuvo conocimiento en la Jefatura de Policía de que en uno de los lugares más apartados de la montaña de Montjuich, existía un depósito subterráneo de pistolas y objetos explosivos.

Como se pintaba la situación del depósito, como si se tratara de la ocultación de un tesoro análogo al conde de Montecristo, en los primeros momentos no se concedió importancia a la noticia. Pero en vista de que anónimamente se insinuó, el jefe superior de Policía dió órdenes oportunas para que se practicara algunas excavaciones, que dieron por resultado el hallazgo, a dos metros de profundidad, de una losa de piedra, labrada, la cual estaba sujeta con una cadena.

Levantada ésta, se advertía una especie de fosa, cuyas pare es estaban revestidas de ladrillo, y tenía tres grandes departamentos.

El fondo de los mismos estaban pavimentados con cemento, y según parece, por los indicios que se advirtieron, este subterráneo ha servido para la ocultación de bombas y armas de fuego, si bien en el momento de ser descubierto no se encontró objeto alguno.

Reunión clandestina.—Sindicalistas detenidos

En la Dirección general de Policía se tuvieron también confidencias de que en un «bar» de la Ronda de San Pablo se reunían elementos sindicalistas.

Puestos de acuerdo varios agentes de Policía con algunos camareros, se sorprendió una reunión de diez individuos que, divididos en grupos de cinco y situados en mesas inmediatas, discutían de la situación porque atraviesa el Sindicato único, y cambiaban impresiones para buscar la forma de que éste volviera a surgir con a misma fuerza que hace tres o cuatro años.

De los detenidos, los que tienen historial en la Jefatura como hombres peligrosos son: Pedro Billester Borrás, Martín San Ginés, Francisco Mateos, Rosendo Linares, Palmiro Guillaumont, Federico Arnau y Pedro Bernabé; éste último fué detenido el 2 de Diciembre de 1920, con motivo de un atentado que se cometió en esa fecha, siendo puesto en libertad posteriormente por no haber podido justificar su culpabilidad. En su domicilio fueron encontrados documentos de carácter sindicalista y algunas hojas anarquistas.

Vista de una causa sindicalista

Ante la Sección cuarta de la Audiencia, se ha visto la causa incoada contra los hermanos Progreso y Boney Ródenas, por tenencia de átilas y substancias para fabricar explosivos.

Sostuvo la acusación el fiscal, señor Martí, ney Muñoz, y la defensa, los letrados de Madrid señores Serrano B. tinero y Fernández B. xader.

Los acusados negaron los hechos que se les imputan, alegando que, después de haber sido el Progreso víctima de un atentado por parte de la banda que dirige el barón de Koenig, éste consiguió que se hiciera un registro en el domicilio de los procesados, durante el cual, los secures del barón mezclaron, sin dudar, entre los objetos encontrados en la habitación las substancias de cuya tenencia se les acusa, con objeto de envolverlos en un proceso terrorista.

Comparecieron luego los dos agentes de la Policía que practicaron el registro, y los oírlos ratificaron lo declarado en el sumario.

Los padres y una hermana de los procesados declararon en el mismo sentido que éstos.

El fiscal manifestó que elevaba a definitivas sus conclusiones y lo mismo hicieron los defensores.

Ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes o oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Dos comandantes y un capitán.

Infantería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y nueve tenientes.

Caballería.—Dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Un comandante y dos capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cinco tenientes.

Sanidad.—Cuatro tenientes médicos.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Derogando cuantas disposiciones se han dictado desde 1918 hasta la fecha sobre abastecimientos, distribución y precios regulares de venta de carbones minerales, y creando un Negociado de combustibles minerales en sub-situación del Negociado de suministros hulleros.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento a don Félix Gómez, y nombrando para sustituirle a don Fernán Luna.

Aprobando el presupuesto de 290 000 pesetas presentado por la dimisión hidráulica del Pirineo Oriental para la ejecución de obras que eviten los daños causados por las inundaciones del río Liebrugat.

Autorizando al ingeniero jefe de Obras públicas de Valencia para atender por concurso en un local destinado a oficinas.

Autorizando al de Madrid para realizar análogo concurso.

Concediendo al Ayuntamiento de Valencia facultad para establecer un arbitrio sobre carros y demás vehículos que circulan por las carreteras mencionadas.

Jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Eduardo Travesado.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos a don Federico Gros.

Unificando la enseñanza en las escuelas de ayudantes de Minas.

Boletín religioso

Santo del martes 5 de julio de 1921

San M G U L D E LOS SANTOS, confesor. Santa Ciria, Sedra, Trifini y Zsa, mártires; Eoana, Filomena y M. duvena, vírgenes.

Milagro del día

Cuando ya habían atormentado mucho a San Víctor, dejándole casi desahogado en la cárcel, se le apareció Jesucristo con una cruz en la mano y con la otra le dió la bendición y le dijo que era él quien padecía con los mártires, quien los alientaba y luego los coronaba. Al punto le cesaron a San Víctor los dolores de sus heridas.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10 y 1/2, Las bribonas, y El otelo del barrio.

NOVEDADES.—A las 6 y 1/2, La mancha de la mora.

A las 7 y 1/2, El gitano.

A las 10 y 1/2, El bateo.

A las 11 3/4, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las 6 1/2, Cambios naturales.

A las 7 1/2, El duo de la Africana.

A las 10 1/4, Madrid en broma.

A las 11 3/4, El país azul.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 7 y a las 10 y media.—Las mejores artistas.

IDEAL ROSALES.—A las 10, Gran compañía de variedades.—Pájaros de oro.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés 29 duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lishon (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinnscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUEPA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 Especialidad en Armas de Caza y Tipo de Percebe
 EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑÍA
 SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
 MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881
 Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière
 Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
 SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides
HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
 Grupos electrogénos pour stations centrales
 Grupos de Secours pour Stations Hydro Electricas

Pétroles
 Naphtes
 Mazouts
 Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CÁDIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimojosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADOM

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos, donde hay diques